

# La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

**PUBLICACION**  
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso en la línea, a estar en 2. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados recios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los Domingos.

**SUSCRIPCION**  
Badajoz, un mes, 1'25 ptas. En provincias, trimestre, 3 id. Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

## Hay que desengañarse!

Hace ya bastantes años, allá en tiempos de la segunda etapa de Cánovas en el poder, cuando aun habia colonias y Maura no soñaba en tener fuerza para entronizar a los clericales y a los que a su sombra viven y medran, publicó un periódico festivo de Madrid una caricatura que representaba a un bohemio, degado y decaído y con la ropa hecha girones. Debajo de la figura habia una leyenda que decia más o menos:—*¿Qué la carne ha vuelto a subir? ¿Qué un pollo tísico cuesta cuatro pesetas?... ¿Y a mí que me importa?*

Pues a la pobre España, verdadera bohemia, tronada por los cuatro costados, no le importa ya nada.

Ni siquiera esa bomba de Barcelona que tantos destrozos causó y que, como siempre, ha ido a herir a los pobres, a los humildes, a los que no tienen culpa, ha tenido, como otras veces, la virtualidad de conmover hondamente al público. Todo es ya igual y el país padece un fatalismo agudo. Unos, se cruzan de brazos con musulmán estoicismo, creyendo que lo que ocurre tiene que pasar por fuerza. Otros se echan el alma a la espalda y procuran por su bienestar dejando que la cosa pública se arregle como quiera. Los más, desengañados y llenos de amargura, se recluyen en el fondo de sus hogares, y dejan hacer y dejan pasar.

No le digan, pues, al pueblo que en Vizcaya se hace una activa propaganda separatista; no pretendan alarmarlo con el estampido de las bombas barcelonesas; no le demuestren que braceros y campesinos huyen de España acosados por el hambre, mientras se aperciben a invadirla infinidad de comunidades llamadas religiosas; pero en puridad, grupos de holgazanes pedigüeños que toman a Cristo como señuelo y escudo para pasarlo en este valle de lágrimas lo mejor posible. No crean llevar el miedo a su espíritu haciéndole patente la carencia de la vida ni la constante depreciación de la plata, único metal precioso que nos queda como instrumento de cambio. Enseñense los campos yermos, las aldeas despobladas, las fábricas con sus máquinas inactivas, el comercio agonizante, la reacción triunfadora y su hija la ignorancia enseñoreándose de la Nación, y el pueblo lanzará una mirada indiferente, se encogerá desdeñosamente de hombros y seguirá en su pasividad.

Dacia, poco antes de implantarse la ley del descanso dominical, un discretísimo amigo nuestro en carta

dirigida a uno de nuestros compañeros:

«Yo creo que el pueblo está prostrado y nada hay que lo levante. Pero lo tengo emplazado para cuando se establezca el descanso dominical, porque aun guardo fe en que se levante contra la clausura de las tabernas y la supresión de toros en domingo. Pero si aguanta eso sin protesta, créalo usted: se acabó el espíritu nacional, y muy fuerte ha de ser la conmoción que haga volverle en sí.»

Pues en efecto: aguanto eso, y si a Maura le da la gana de traer un par de leyes de carácter social, por estilo de aquellas que dictaba don Tadeo Calomarde, sin rebozos, ni atenuaciones serán cumplidas, y tres más.

¡Vaya!

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes, fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

El Calle de SAN JUAN, 61. BADAJOZ.

## Menudencias

Según un despacho urgente se considera inminente un gran combate en el Cha-ho. ¡En eso hemos ya quedado hace un mes próximamente!

La Audiencia territorial de Valencia ha nombrado juez especial para que depure los sucesos ocurridos en Java, al magistrado de la Audiencia de Alicante Sr. Veia.

Me parece acertado el nomenclatorio. Para hacer luz en el asunto nadie más indicado que el Sr. Veia.

Otro contratiempo: Cuando acabamos de salir de la retirada de Kurapatán-Villaverde, que ha dejado ya el cargo de médico de cabecera de la peseta enferma, amenaza Eugenio Silveira (sobrino del difunto don Francisco, que aparece a veces su espectro político para asustar a los mauritanos) con combatir el proyecto de suplicatorio, siguiendo instrucciones del tío, cosa, según el difunto conservador que da la noticia, que dificultará la aprobación de la fórmula.

Entre tíos y sobrinos anda el juego! ¡Y vaya unos tíos los mauritanos!

Dice «El Imparcial»: «Maura enterró con el proyecto de Villaverde, los compromisos del partido conservador. En el dictamen del saneamiento cayó al foso el párrafo más importante del discurso de la Corona en la inauguración de este Parlamento.»

Y si no hubiese caído mas que eso! Lo peor es que también va cayendo al foso el país.

Sufrimos un Gobierno de enterrado-

res, y hay que dar el grito de las plazas de toros: Fuera enterradores!

## DESDE MONTIJO

### DULCES COLOQUIOS

#### La dimisión del Alcalde

No Martín.—A la paz e Dios, Pericles. Pericles.—Que la paz sea con usted, tío Martín. ¿Que trae por ahí de bueno? T. M.—La verdad, seamos francos. Antes me tenía sin cuidado tío lo que pasaba por el mundo, pero donde que formamos el Centro siento mucha pica-zón por saber lo que ocurre en todas las partes. Acabo de llegar por la collera y he sabido en la barbería, tan y mientras me afeitaban, que el arcada habia jecho renuncia de la vara; habia allí un rúm-rúm de mil demonios, que si por esto, que si por lo otro, y entonces me dije: déjate, que Pericles no se queda atrás ninguna sesión, es el hombre más ténigo de todos estos contornos, el debe saberlo y ahora mismo voy pa que me lo cuente de pé a pá. Con que ya pue emezár.

P.—Ante todo, tío Martín, me felicito de que no le sea indiferente cuanto le rodea, como acontecia antes, sobre todo en las forma y manera como administran los pueblos, por ser esa obligación de los buenos ciudadanos aconsejándole perseverar en esa actitud. Y por lo que toca a la dimisión del alcalde, le participo que está tan enredada la madeja que es muy difícil encontrar la punta. Oficialmente consta que la funda en motivo de salud y hasta me parece que en la necesidad de dedicarse a sus asuntos particulares; pero lo cierto es que se le vé practicar la vida ordinaria, no ha hecho alteración alguna, y no hay duda que está más sano que un peris y que goza perfecta salud, ¿verdad? T. M.—Dios se la conserve muchos años; pero no pa quejable mentira; el que se tenga por hombre, siempre la verdad por delante, a la madroña madroña, y al brezo brezo.

P.—Eso está bien en el campo, donde todo es pureza y sencillez, pero no en las ciudades donde reina la hipocresía; y precisamente donde menos honestidad y recato hay, parece que se avergüenzan más de la verdad porque ya desnuda. En esto de la dimisión de D. José Capilla, nadie cree en las razones que la funda y si afirmar que han contribuido muchas cosas.

T. M.—Muchas y buenas han de ver sí, que a mí me paice que er muchacho estaba mu encariñado con er junquillo.

P.—De sí estaba o no encariñado no me meto, pero sí en que metió en la cárcel a varios mozos que hicieron motivo, dando órdenes a los del orden para que no les dieran larga hasta que él desapareciera; enseguida venían los mandones y como el mandar no quiere par, hacían lo posible por darles larga, largándole a Don José el más solemne desaire.

T. M.—¡Córchole! ¿Dónde irá el güe que no are! Ahora sí que digo que er hijo é mi mare mete en la cárcel que dejizo lo jecho. ¿Pus qué querían? que fuea er arcade a mo de espino colocao en metá é la plaza pa que fuean los perros y arzando la pata... ¿me entiende? me paice que mes plico, porque una acción lasina no la aguanta naide, y yo por las güenas soy más güeno que er pan, pero por las malas soy más malo que arranca. En más...

P.—Si vá usted hablar de esa manera, no se vá a enterar de lo que según dije era el objeto de su visita.

T. M.—Es verdad, hombre, perdona. Ya no güetvo a despegar la boca.

P.—Esté usted atento que vá a oír cosas buenas. Resulta que el Sr. Capilla dirigió la dimisión al señor gobernador de la provincia, y al llevarla el secretario le dijo Guillén (no el torero, sino el otro) que así no procedía y si a los concejales que lo nombraron. Pasa el tiempo y habiendo ocurrido esto el 12 de Septiembre no se le da cuenta al Concejo para nada, cuando por su importancia requería una sesión inmediata extraordinaria. Se ve que se hace desprecio de la dimisión y no se cuida de consultar a los concejales para que resuelvan. Los que no lo querían se frotan las manos de gusto; han conseguido sus propósitos. En el ínterin ejerce la autoridad el señor de los Ríos, que fue alca de el bien anterior; él preside sesiones ordinarias y extraordinarias, él asume el mando y él con sus compañeros de mayoría miran como balad lo que desde luego debió preocuparles, tratándose de un compañero que con tanta fidelidad les ha servido. Llega la anomalía a la sesión del 22 de Octubre, han transcurrido cuarenta días al cabo de los cuales se da cuenta a los regidores; el secretario expone lo de la renuncia, lo que le dijo Guillén, el no torero, lee la dimisión al gobernador; y a los concejales no se le ocurre pensar que no pueden resolver un escrito que no va dirigido a ellos. Esto no nos coje de sorpresa, porque lo primero que nos advirtió D. José cuando lo hicieron presidente fue que sus amigos de la mayoría eran completamente romos y que maldita la falta que les hacía saber nada de lo que pudiera afectar al gobierno del pueblo; pero en cambio hizo justos, cumplidos y merecidos elogios del secretario. Y por lo que afecta a este señor, nos extraña, le pasara por desapercibido la no a vertencia a los señores del margen, de cuan incorrecto sería su proceder si se metían a dilucidar cuestiones en las cuales no le daban arte ni parte. En resúmenes cuentas, que no quisieron fijarse en peñillos y deciden diligentes no admitirla. Así, a secas, sin más palabra que el adverbio, el verbo y el artículo por rabo. No se les ocurrió a la mayoría expresar el sentimiento que le causaba no presidir tan digno compañero, el que estaba ya insatisfechos de lo bien que ejecutaba los acuerdos, del pesar que le producía verse privados de tan valioso concurso, de lo perfectamente como desempeñaba cargo tan difícil en pueblo por ellos precipitado al abismo; en fin, na a absolutamente de lo que es usual en estos casos y que pudiera servir para desarmar la cólera ó el enfado natural de D. José.

T. M.—Y si después de todo no lo sentían ¿por qué tabian er jecho? Esa gón e son del paice mío, a la madroña, madroña y al brezo, brezo. Pero a mí, Pericles, lo que me jace gracia, que jayan decidido de un asunto que no es pa ello. Es como si yo fuea a que me echara la collera otro que no fuea mi amo. Así pue ject Capilla que er no ha jecho renuncia ar meudipio, y es la verdad; de moo que güena gana de me erse en lo que no le dan cuenta.

P.—Pero lo más bonito, tío Martín, que esa resolución no se la han comunicado oficialmente; porque según manifestaron celebrando cabildo el que ha ce de presidente y el secretario se lo dijeron de palabra en el Casino.

T. M.—Pus también eso tie gracia, Y se lo soltarían así como quien arrastra

de mailla. ¡Er que vive lo que vel ¡Adonde irá er güe que no arel

P.—En este estado anómalo y extraño, fuera de toda regla, traido única y exclusivamente por los fusionistas que forman la mayoría, se llega a otra sesión; y el compañero Prieto manifiesta que es nula y nulo lo que se acuerde; pues no habiéndose admitido la renuncia al alcalde Capilla, éste es el que debe presidirla, máxime cuando se encuentra en la población y afortunadamente en perfecto estado de salud.

¡Aquí te quiero ver escopeta! Les ediles principian a daropiniones, y cada uno con arreglo a su criterio oscuro, a su turbia creencia, sin aducir testos legales porque lo ignoran, oyéndose juicios morrocotudos y estrambóticos. El señor García pide la ilustrada opinión del secretario; éste lee por leer algo, el articulado del capítulo III de la ley, que si bien no estuvo del todo mal, venían más en consonancia los del IV, que trata de las funciones administrativas de los Alcaldes, Tenientes, Síndicos, etc. El secretario juzga que la sesión es válida y el señor Ríos está en perfecto derecho de presidirla. De este parecer es la mayoría, pero al peinar la oposición, que conste en el acta su juicio contrario, aquella se retruca, vacila, duda, afirma, niega, todo al mismo tiempo, hasta que el señor Ríos, confuso y atónito levanta la sesión; haciendo caso omiso de las reiteradas manifestaciones del secretario. Entonces éste se encara con los regidores y les dice: Pero si el señor Ríos no puede presidir y no es el alcalde ¿donde está la autoridad en el pueblo?

Los concejales se quedan al pronto como patidifusos, como si tuvieran que adivinar algun acertón; pero pronto se rehacan, cobran bríos, se reponen de la sorpresa y principian a emitir opiniones que iban y venían como pelota en trinquete. Ya Prieto dice como queriendo sacarlos de un apuro: "Que presente una certificación del médico como que está enfermo y se le admite". Entonces dice Durán: "Pero para beber vino no está enfermo". (La gente se ría). Y a la carrera salta Ríos: "Ni para hacer mu chachos tampoco, que cada nueve meses tiene uno". (La gente suelta la carcajada).

En esta forma siguieron hasta que ya cansao, a sus casas se fueron de risa hartao.

Me parece observar en usted, tío Martín, que se le van poniendo las mejillas encendidas.

T. M.—Así será, porque siento un arder en la cara y una cosa así como vergüenza de lo que me cuenta de esos señoritos. Digo ¡ei obráramos asina los probes!

P.—Pues estos ricos de ahora, ó de ayer ó de cuando sean, obran con tanto desparpajo en sesión pública y teniendo en el testero del salón los retratos del Rey Alfonso XIII y el de Maura, presidente del Consejo.

Coro.—¡Oh! Que gran país, ¡Oh! Que gran nación, ¡Oh! Que magnífica Civilización.

PERICLES. (Continuad.) 20 de Noviembre.

### Local y Regional

**Ordenes terminantes**  
A fin de evitar atracciones, por la Alcaldía se han dictado órdenes severas para que los agentes de la municipalidad que asistan al teatro atiendan precisamente al cumplimiento de su deber, que exacta y cumplidamente están obligados a llenar con preferencia a deleitar y entretenerse con el espectáculo.

**Matadero**  
Reses sacrificadas el día 22: 3 bueyes, 1 ternera, 2 vacas, 1 añojo, 41 bueyes, 7 cabras. Total 57 reses con peso de 1.445 kilos, 114 gramos.

Nos dicen que el señor gobernador civil ha dictado órdenes más terminantes

aún a fin de que la exhibición de las damas de cierta índole en el teatro, sea todavía más comprimida.

**Dolores de cabeza.** — Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **Cefalina Roselló**. — Farmacias y droguerías: D. po ito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

### Una carta

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA

Amigo mío: Leo la reseña de la sesión que publica su periódico; y francamente, ni el sentido, texto y alcance de mi enmienda en el asunto de la Audiencia se expresan en dicha reseña.

Nadie mejor que V. interpretó dicha enmienda que es la que se votó en último término y recuerdo que lo que yo propuse y se aceptó es que se acordase desde luego instaurar el Juzgado en el edificio de la Audiencia, que se nombra una Comisión instaladora y que esa al ostar al Presidente le invite pero a que desaloje en la planta principal del edificio las instalaciones que en él cesarían para la instalación del Juzgado.

Sabe V. que esta enmienda la presenté inspirado en el mejor deseo de no conducirse a un enfrentamiento violentamente en el asunto, puesto que el nervio de mi argumentación en el largo debate fue el de que como Corporación procediésemos con tacto y prudencia; y la finalidad de la enmienda fue acabar el asunto, armonizando los temperamentos conciliadores de V., Giménez, De cal y otros y los míos, con los raticados de Vega, Martínez Rodríguez y Blasco. Eso fue lo ocurrido y del final de la reseña que V. publica se deduce todo lo que a mí se refiere, todo lo contrario.

Si me dispensa el favor de aclararlo se lo agradeceré y si quiere publicar esta carta queda autorizado para ello.

Sabe lo distingue su buen amigo y compañero,

I. SANTOS REDONDO

Badajoz 22.—11.—1904.

Queda complacido el Sr. Santos, ahora, dos palabras por nuestra parte.

En la reseña de la sesión de anteanoche, indicamos lo más esencial del acuerdo (si bien se omitió decir que era en armonía con la enmienda del señor Santos), esto es, que se instalara el Juzgado de Instrucción y de 1.ª instancia en el piso principal de la calle de Banegas, y se nombrara para ello, como así se hizo en seguida, una comisión especial.

Olaro es que está para llenar su encargo, tiene que avistarse con el Presidente de la Audiencia, a fin de que desocupe las habitaciones en que ha de instalarse el referido Juzgado, conforme al acuerdo que se tomó anteanoche.

**Carrera en pelo**  
Un cochino, con erdoñ, sea dicho, a las 20 y media del día de ayer, recorrió demandado la calle de San Juan; reducido a la obediencia, a poco volvió a su refugio en espera de que el matarife se las entienda con él.

**Sino quiere V. estar calvo; use el Cefiro de Oriente Lillo.**  
El que es calvo ó se le cae el cabello es por que quiere exhibir una estatua. Véase el anuncio en 4.ª plana.

**Para la subasta**  
A Fernando Sanchez y á otro en Quintana le han recogido dos escopetas por carecer de licencia.

El número de *Alrededor del mundo*, del jueves 17 de Noviembre, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El castillo de Beller. — Un nuevo animal del Japon. — Cómo se elige a los presidentes en los Estados Unidos. — El cuerpo humano en el mio escopio. — El ferrocarril de Madrid al Mont-Banc. — La resurrección del baile. — Como se casaba a las mujeres en la Edad Media. — Como se hace el papel para las pa edes. — Inventos modernos que son antiguos. — El len-

guja de los guantes y de los sombreros. — Gente que come venenos voluntariamente. — Camarones borrachos. — Escritores heróicos. — Propinas regias. — El antidoto del ácido prúxico, y las acostumbradas secciones de Avistador Universal, Preguntas y respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc.

Además, acompaña a este número el último pliego encuadernable de la novela de M. x Pemberton, *El pirata de hierro*.

Precio, 20 céntimos número. — 250 pesetas suscripción trimestre. — Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Ha sido nombrado director de la banda municipal de Sanlúcar de Barrameda D. Mateo Alba.

Sea enhorabuena.

### TEATRO

A causa sin duda, de lo desapacible de la noche, la función de ayer estuvo menos concurrida que otras.

Se puso en escena el drama lírico *La canción del Naufrago*, estando confiados los papeles más importante de la obra a Josefina Soriano, Enriqueta Cantos y Concha Fernández; Juan Baltrami, Andrés López, Ramón Lafia, Pablo López y Manuel Ventura.

Todos se esforzaron en llenar su cometido a satisfacción del público, distinguiéndose Andrés López, que caracterizó bien el tipo del tío Pedro, aun cuando tenía que luchar con el recuerdo del actor que estrechó aquí el drama que nos ocupa y logó ser llamado a escena en dos ocasiones.

### FUNCION PARA HOY.

El drama lírico en tres actos, *La Tempestad*, interpretado por las señoritas Vigier y Cantos, Sra. Fernández y los Sres Baltrami, Lafia, Pablo y Andrés Lopez.

### Café tostado

## EL GALLO

EXP. T. C. O. en estancias más altas  
**EMILIO ALBA**  
BADAJOZ.

Ha fallecido en Denia D. Luis Gonzaga Pardiñas, padre de D. Luis J. Pardiñas, Interventor de la Sucursal del Banco de esta ciudad, y al cual así como a su familia toda, enviamos el pésame por la desgracia que les aflige.

Hoy hece un año que falleció la señora Roberta Gutiérrez Morera, sobrina del Contador de fondos municipales don Juan Alvarez Lorente.

Reiteramos al mismo, así como a la madre y abuela de a finada y a las demás personas de la familia, el testimonio de nuestro sentimiento, por la pérdida irreparable que sufrieron.

### Decomiso

A Bernarda Corral, Isabel Córdoba y Josefa Martín, les fué decomisada en la mañana de ayer cinco y medio y uno y medio litros de leche, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

### Pistola recogida

Ha sido recogida por los agentes municipales la pistola con que Prudencio Martínez hizo un disparo en la calle de la Zarza a Pedro Prieto.

Un individuo que ha desempeñado desinos públicos se halla enfermo y reducido a la miseria.

A las personas caritativas se les ofrece la ocasión de dar una prueba de sus sentimientos en favor del individuo de referencia, que vive en la calle de Zurbarán (antes de Lagares), núm. 27.

### Un Piojo

En Villafranca Juan Barba Cruz (a) Piojo ha sido detenido por hurto de volátiles (a) gallinas.

### Detenido.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de Trinidad, fué conducido a la prevención municipal, Segundo López, que vive en la calle de San Sisenando núm. 52.

### Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

### ACADEMIA POLITECNICA

Palacio de Montero.-Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villasán, núm. 26 en Caballería

D. Francisco Lana, núm. 51 en Ingenieros

habiendo aprobado también en Infantería con el n.º 142 y Administración Militar. Pidanse reglamentos y circulares al Director de la

### ACADEMIA POLITECNICA

BADAJOZ.

### Beodo

En la prevención ha dormido la mona Angel Cabrera por escándalo producido en calle de Melendez Valdés (antes Granado).

### Servicio telegrafico

### Consejo de ministros

Madrid 23 (4 25)

Ayer se celebró Consejo de ministros en casa del Sr. Maura.

En él se aprobó el presupuesto de ley que se ha de presentar a las Cortes para la represión del anarquismo.

Es análogo al que se formuló en tiempos de Cánovas en 1894.

### Cámara alta

Madrid 23 (4)

En el Senado continuó ayer el debate acerca del convenio con Roma desechándose una enmienda del Sr. Santamaría de Paredes.

### Camara popular

Madrid 23 (4'5)

En el Congreso siguió discutiéndose ayer el proyecto sobre reforma de la marina.

Además y a primera hora, el diputado republicano Sr. Nougués esplanó su interpelación sobre el problema de las subsistencias, contestándole el r. Osma.

### Sobre el anarquismo

Madrid 23 (4 10)

Mañana y pasado se discutirá el proyecto de ley que será declarado urgente, para la supresión del anarquismo.

### Hallazgo de una bomba

Madrid 23 (4 15)

Telegrafian de Bilbao diciendo que en las inmediaciones de la casa Ayuntamiento fué hallada una bomba.

Será examinada con las debidas precauciones.

### Estado de los heridos

Madrid 23 (4'20)

Telegrafian de Barcelona manifestando que los heridos por consecuencia del atentado de la calle Fernando, han experimentado alguna mejoría.

### Detenciones

También nos comunican de Barcelona que se han efectuado nuevas detenciones; a dos de ellas se les concede importancia.

### La guerra entre Rusia y el Japon

Madrid 22 (4'30)

Las noticias del Extremo Oriente recibidas hoy, carecen de interés.

Taller de Tapiceria

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, orzones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emission de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41. Badajoz.

Temporada de invierno

Bestidos nov. dad  
Abrigos parisiens  
Merinos y Lanas  
Yutes y Persanes  
Tragos para caballeros.  
Boas de Piel.

Alfombras  
Cord elillos  
Terciopelos  
Rucos de Mallorca  
Impermeables  
Edredones.

Antonio Doncel.

11, San Juan, 11

San Juan 6  
Especialidad en ampliaciones y retratos de puros

ARBILLO

Fotografía

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acer para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Perfumeria y Pasamanería

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19 —BADAJOS.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes, Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

Número de exámenes 22

Tanto por 100

RESUMEN GENERAL	
Sobresalientes	31
Notables	46
Buenos	15
Aprobados	102
Suspensos	6

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificados.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRA R

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.  
Traviesas para ferro-carriles.  
Postes telegráficos y telefónicos.  
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.  
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.  
Maderas de todas las clases y dimensiones.  
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.  
Vigas de Pith-Pino (Tea).  
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.  
Precios sin competencia.  
Esta casa aserra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bómitos y carritos de objetos propios para regalos. Cimas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

# ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO  
es  
POR QUE QUIERE

Proceder electivo



de la Real Casa  
y  
Patente de invención  
por 20 años



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

**¡Nada se paga si no sale el cabello!**

Consulta por el autor *D. Feliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEHTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

### Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAR

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Proveído con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1885 y su menciónado por la Real Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. RAMÓN M. MADRUGA Y ZARZA**  
ESTACION FERRAR, 6, Arzinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Madruga, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 pias.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

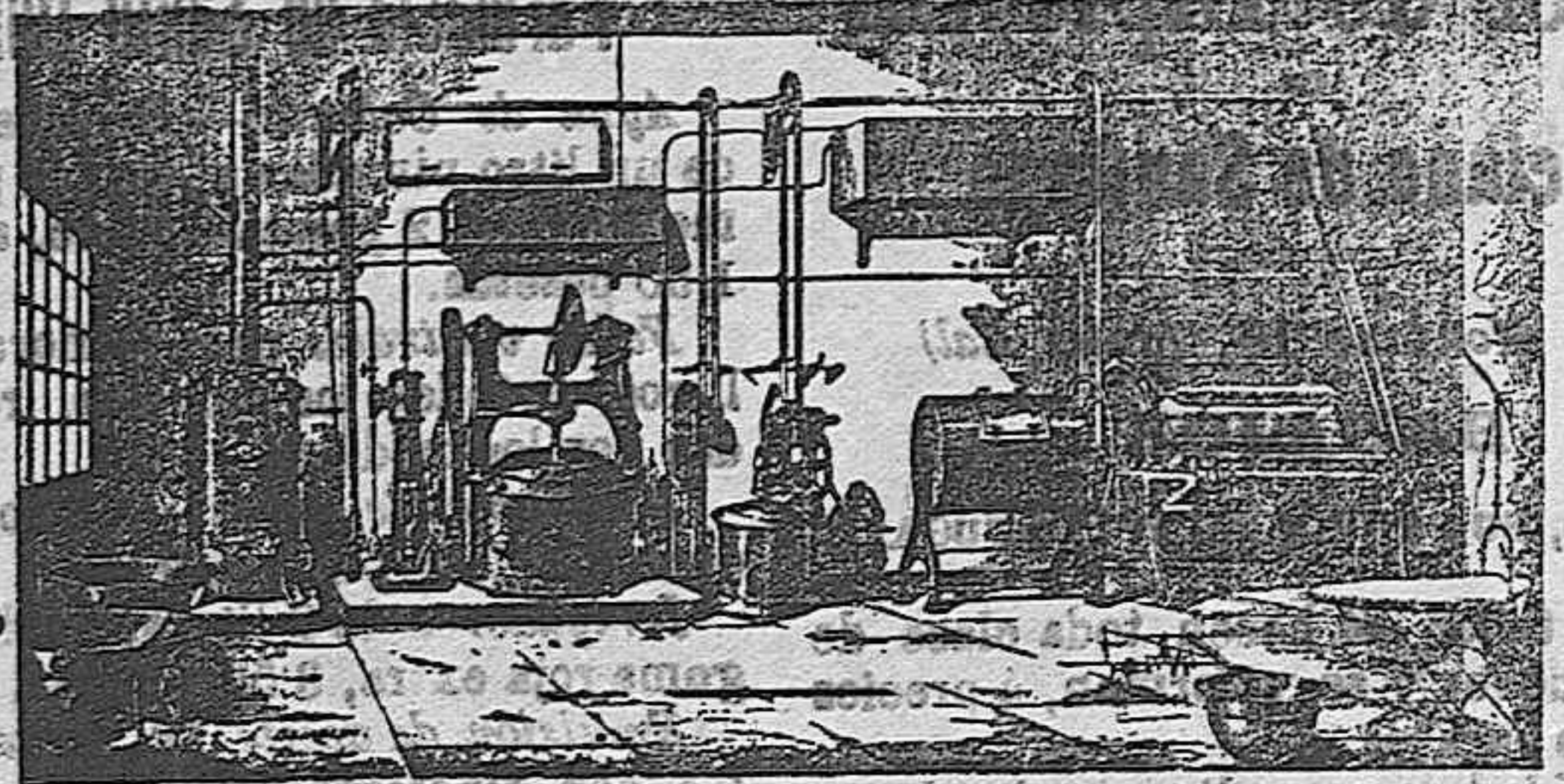
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferrar, vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Ferrar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO PIZA para las enfermedades URINARIAS. Promovidas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Oporto, Oporto, 1898. Reconocidas por los Reales Acordados de Sanidad y Higiene y reconocidas por el Real Acuerdo de Sanidad y Higiene de la provincia de Badajoz. Reconocido también por el Real Acuerdo de Sanidad y Higiene de la provincia de Sevilla. Se remite por correo con su importe.



## GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

### Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tintan en color, y se desahorran. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y se desahorran. Se desahoran telas y prendas negras, á la última moda.

Pr. cito **BADAJOS** Santo Domingo, 18 y 20. **BADAJOS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller de e e a riel, 34

Se tienen listos en 48 horas

## CIA COLONIAL



CAFÉS

CHOCOLATES



MAJOR 18, MADRID

En la Administración de "La Region Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga función y de aniversario, han las 8 de la mañana.